

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS/MDCH-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 JOSE GALVEZ, DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN CUI N° 2483636

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:21:10

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar el objeto de la convocatoria a consignar en el ANEXO N°3 es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA COMO SUPERVISOR DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 ¿ JOSÉ GÁLVEZ ¿ DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO ¿ DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CUI N° 2483636, Tal como se indica textualmente en el numeral 1.2 OBJETO DE LA CONVOCATORIA en la pg. 15.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al artículo 16 del RLCE16.1, ¿ El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, (...) y conforme al artículo 29.8. del RLCE indica que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Por tanto en la consulta realizada el Comité de Selección aclara que el objeto a consignar en el ANEXO N° 03, es tal como se detalla en el CAPITULO I - GENERALIDADES numeral 1.2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS/MDCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 JOSE GALVEZ, DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN CUI N° 2483636

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:21:10

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si el plazo a consignar en el anexo 4 es: 270 (DOSCIENTOS SETENTA) DIAS CALENDARIOS.

- El plazo de 210 días Calendarios para la Supervisión de la Obra y
- El plazo de 60 días calendarios para la Liquidación del Contrato

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al artículo 16 del RLCE16.1, ¿El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, (...) y conforme al artículo 29.8. del RLCE indica que el área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación.

Por tanto en la consulta realizada el Comité de Selección menciona que debe ceñirse a lo establecido en la presentes bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS/MDCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 JOSE GALVEZ, DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN CUI N° 2483636

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:21:10

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección que anexen la estructura de costos de supervisión y liquidación.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al artículo 16 del RLCE 16.1 y artículo 29.8 del RLCE, de la consulta realizada el Comité de Selección anexara la estructura de costos de supervisión, en las presentes bases administrativas integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En las presentes Bases Administrativas Integradas, en el CAPITULO III REQUERIMIENTO, se adjuntara la estructura de costos de la supervisión.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS/MDCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 JOSE GALVEZ, DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN CUI N° 2483636

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:21:10

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar si los anexos se dirigen o al ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES o al COMITÉ DE SELECCIÓN

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al artículo 16 del RLCE 16.1 y artículo 29.8 del RLCE, el Comité de Selección aclara que toda documentación, anexos y otros deberán ser presentados al COMITÉ DE SELECCIÓN.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - HUANCAYO
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-CS/MDCH-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. INICIAL N° 435 JOSE GALVEZ, DISTRITO DE CHILCA ¿ PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN CUI N° 2483636

Ruc/código :	20555976268	Fecha de envío :	13/06/2024
Nombre o Razón social :	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	15:21:10

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección confirmar si la nomenclatura del proceso es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-CS/MDCH-2

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al artículo 16 del RLCE 16.1 y artículo 29.8 del RLCE, el Comité de Selección aclara que la nomenclatura es ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2024-CS/MDCH-2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null